

Señores

JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL DE JAMUNDÍ

j03cmpaljamundi@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DEMANDANTE: JOSÉ LIMBER GARCÍA MOSQUERA

DEMANDADO: JOSÉ ALEJANDRO CASTAÑEDA BARBOSA Y OTRO

RADICACIÓN: 76001-40-03-025-2021-00283-00

ASUNTO: APORTA CONSTANCIA DE PAGO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C.S de la J., actuando en mi calidad de apoderado de **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, conforme al poder que consta en el expediente; a través del presente escrito y de acuerdo con el acuerdo de transacción celebrado entre las partes, procedo a remitir el comprobante del pago realizado por mi representada los días 03 de enero de 2024 y 25 de febrero de 2024, por la suma total de **DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000 M/CTE)** que corresponde al monto acordado por las partes. Esta suma total se distribuyó de la siguiente manera:

- A favor del demandante, la suma de **TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000 M/CTE)** que fueron consignados a la Cuenta de Ahorro No. 82944840806 del Banco Bancolombia del señor Gustavo Alejandro Gironza Villalba.

Nombre del Cliente		Identificación		Cuenta Dispensora			
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		860037013	8600370136 - 1 - 1 - 10844 - 6 - COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.				
Registros	Valor Total del Pago	Rechazos	Valor Total de los Rechazos	Id Solicitud	Fecha de Impresión	Fecha de Procesamiento	
807		7	45.377.711,30	2643207	05/01/2024 12:32 PM	03/01/2024	
Documento	Nombre Beneficiario	Banco	Tipo	Cuenta	Monto	Estado	Concepto
14637184	GIRONZA VILLALBA GUSTAVO ALEJA	BANCOLOMBIA	AHO	82944840806	3.000.000,00	APLICADO	COMP. 842266

- A favor del demandante, la suma de **SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000 M/CTE)** que fueron consignados a órdenes del señor José Limber García Mosquera, identificado con número de cédula 1.446.099.

JOSE LIMBER GARCIA MOSQUERA 1446099	9999	Activo Efectivo	0000843391	25	Pendiente	COMP. 843391:	\$ 7.000.000,00
Todas las oficinas				25/02/2024			

En vista a este pago, solicito al honorable despacho decretar la terminación del proceso por la conciliación celebrada entre las partes y el pago que se acredita mediante el presente escrito. Adicionalmente, solicito comedidamente decretar el levantamiento de todas las medidas de embargo decretadas y practicadas, junto con la devolución de cualquier suma de dinero retenida a mi representada COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A..

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S.J.



REPORTE DE TRANSACCIONES

Nombre del Cliente		Identificación		Cuenta Dispensora			
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		860037013		8600370136 - 1 - 1 - 10844 - 6 - COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.			
Registros	Valor Total del Pago	Rechazos	Valor Total de los Rechazos	Id Solicitud	Fecha de Impresión	Fecha de Procesamiento	
807		7	45.377.711,30	2643207	05/01/2024 12.32 PM	03/01/2024	

Documento	Nombre Beneficiario	Banco	Tipo	Cuenta	Monto	Estado	Concepto
14637184	GIRONZA VILLALBA GUSTAVO ALEJA	BANC OLOMBIA	AHO	8294484080 6	3.000.000,00	APLICADO	COMP. 84226 6:

JOSE LIMBER GARCIA MOSQUERA	9999	Activo Efectivo	0000843391	25	Pendiente	COMP. 843391:	\$ 7.000.000,00
1446099	Todas las oficinas			25/02/2024			